

BRIDDIS S.A

Guayaquil, 08 de Septiembre del 2020

Señora

ELSA BEATRIZ FLORES VELASCO

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General de accionista de la compañía **BRIDDIS SA.**, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento. -

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales.

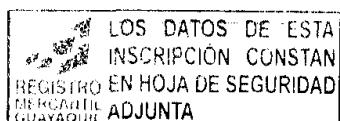
Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el notario Trigésimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 08 de mayo de 1.997, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de junio de 1997.-

Posteriormente la compañía **BRIDDIS S.A "EN LIQUIDACION"** se reactivó y aumentó su capital mediante escritura pública otorgada el 15 de Agosto del 2012 ante la Notaria Suplente Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil, Abg. Ivette García Akel, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de Octubre del 2012.

Atentamente,

SR. DANIEL ANDRES ARTEAGA FLORES
Secretario de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo del cual he sido reelegida, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía # 0909045346.-

SRA. ELSA BEATRIZ FLORES VELASCO



NUMERO DE REPERTORIO:29.876
FECHA DE REPERTORIO:17/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:09:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BRIDDIS S.A.**, a favor de **ELSA BEATRIZ FLORES VELASCO**, de fojas **69.356 a 69.359**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.010**.

ORDEN: 29876



Guayaquil, 21 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0253256

Miguel H. Alcívar y Eco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

LAURENTIUS Y GOMEZ
Y SANTOS Y SANTOS